

MEMORANDUM N°29/2019

Recoleta, 28 de enero del 2019

DE : FLAVIA FIABANE SALAS
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A : KATERIN CORREA VARGAS
ENLACE TRANSPARENCIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, en relación a las solicitudes ingresadas por el Portal de Transparencia, SAI N°2919 y N°2920, se adjunta las evaluaciones de los Inspectores/as Generales y Jefes/as de UTP, realizadas por los Directores/as de nuestros establecimientos.

Cordialmente,




FLAVIA FIABANE SALAS
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

FFS/TMG/vvi
C.c./ Archivo UTP



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Capitán Daniel Rebolledo
DIRECTOR:	Juan Antonio Benavente
PROFESIONAL EVALUADO:	Cynthia Hermosilla Guerreo
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Cynthia se desempeña como de Jefe de la unidad técnica en esta escuela desde el año 2018 y se destaca en ella

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Se Observa en Cynthia gran capacidad para relacionarse con sus pares y con los docentes atendiendo y acogiendo las diferentes necesidades.

- II) **Capacidades técnicas:** En el año que lleva desempeñando su curva de crecimiento al respecto del aprendizaje la hace merecedora de un buen desempeño pero se vislumbra gran potencial de crecimiento futuro, adicionalmente debo mencionar que el año 2019 comenzara un Magister en Gestión educacional.

- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Cynthia es una profesional comprometida con responsabilidades y su equipo de trabajo.

COMENTARIO GENERAL:

Cynthia tiene gran potencial de crecimiento profesional futuro



Director (a)

Recoleta, 2018

1DOC 1498594



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Capitán Daniel Rebolledo
DIRECTOR:	Juan Antonio Benavente
PROFESIONAL EVALUADO:	Viviana Mella Catalán
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Viviana se desempeña en calidad de Jefe de la unidad técnica en esta escuela desde el año 2015 y se destaca en ella

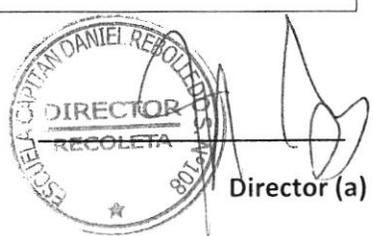
- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Se observa en Viviana un dominio de las relaciones interpersonales siendo flexible cuando es necesario e instruccional cuando se debe.

- II) **Capacidades técnicas:** Destaca en ella gran trayectoria en el cargo obteniendo resultados esperado en relación a su cargo

- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** se destaca en ella el valor de la responsabilidad y el compromiso ante las tareas asignadas.

COMENTARIO GENERAL:

Viviana tiene una gran capacidad de trabajo y destaca en ella la responsabilidad.



Director (a)

Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA DIFERENCIAL SANTA TERESA DE AVILA
DIRECTOR:	PATRICIO OLIVARES MARIN
PROFESIONAL EVALUADO:	PILAR DIAZ GONZALEZ – COORDINADORA Y APOYO A UTP ENCARGADA DEL NIVEL 2° CICLO BÁSICO Y NIVEL LABORAL
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo 2017 – Enero 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

La señora Pilar Díaz, en su calidad de coordinadora y apoyo a la Unidad Técnico Pedagógica se ha responsabilizado de la gestión curricular del nivel Básico 2° Ciclo con 6 cursos y del Nivel Laboral con 5 cursos.

Durante su desempeño laboral ha demostrado liderazgo y proactividad promoviendo el trabajo colaborativo con los docentes de los niveles antes mencionado, promoviendo un clima favorecedor entre los docentes a su cargo, en un clima de confianza y cercanía, fortaleciendo las habilidades y potenciales de cada uno de los profesores y profesoras, cuyo resultado se ha visualizado en innovaciones y mejoras del área curricular.

Demuestra calidad humana y ética a través de un trato respetuoso, afectivo y cálido con los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la esencia de la cultura escolar de nuestro establecimiento.

Se visualiza que en su rol de coordinadora que mantiene una relación cercana y muy profesional, fomenta el dialogo y la colaboración en los espacios de aprendizaje y formación profesional de los docentes y profesionales de apoyo, resolviendo en forma positiva situaciones de conflicto y generando soluciones que son aportes significativos al clima escolar.

II) Capacidades técnicas:

Presenta una adecuada formación profesional y cuenta con un magister en curriculum y experiencia en la modalidad de educación especial.

Asume con alta responsabilidad su quehacer en la gestión curricular que se traduce en el buen manejo de conocimientos legales y de especificidad en cuanto a planificación, organización y evaluación del diseño de experiencias inclusivas de aprendizaje. Se ha destacado por los logros obtenidos en el trabajo de inclusión laboral de los y las jóvenes de nuestro establecimiento.

La señora Pilar ha sido un aporte significativo para las mejoras curriculares del nivel laboral en cuanto a innovar con nuevas modalidades de trabajo que apuntan a desarrollar en nuestros jóvenes una formación integral, funcional y pertinente, fomentado el desarrollo de las habilidades sociales y de autonomía para aumentar

las posibilidades laborales futuras y/o de autonomía en las actividades de la vida diaria, acorde a las capacidades y demandas de cada uno de los estudiantes.

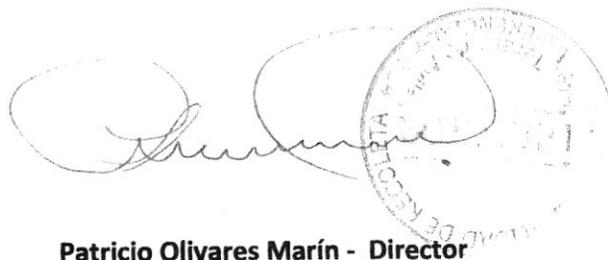
Ha demostrado habilidades blandas en el trabajo colaborativo con el equipo directivo y profesionales docentes y de apoyo, que apuntan a la mejora de la gestión curricular. Asimismo, ha desarrollado vínculos entre el establecimiento y empresas o fundaciones lo que nos ha permitido mejorar considerablemente nuestro Programa de Inclusión Laboral.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Demuestra responsabilidad en su quehacer, funciones y tareas encomendadas por este Director en el área de Gestión Curricular:

- Monitoreo de planificaciones y acompañamiento al aula.
- Organización e implementación de procedimientos acordes a las reformas educativas que exige el Decreto 83 y manejo en el Decreto 87
- Elaboración del Proyecto de Talleres Laborales
- Creación de nuevas modalidades de trabajo en el nivel laboral
- Elaboración del Reglamento de Evaluación.
- Trabajo de reflexión pedagógica semanal con los docentes.
- Organización e implementación de estrategias que apuntan a dar respuesta a la diversidad en el aula (etapa evaluación diagnóstica- diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación).
- En conjunto con la Terapeuta Ocupacional organiza el egreso y posterior monitoreo de los estudiantes que se encuentran en prácticas laborales.
- Reuniones con empresas y fundaciones para el Programa de Inserción laboral.
- Encargada de organizar talleres de Escuelas Abiertas.
- Trabajo permanente con el equipo de profesionales para la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios que demandan nuestros estudiantes para asegurar su aprendizaje escolar.

COMENTARIO GENERAL: La señora Pilar en su trayectoria laboral ha demostrado permanentemente una actitud de responsabilidad, compromiso e identidad con la institución, factor significativo en la mejora continua de la Escuela Santa Teresa de Ávila.



Patricio Olivares Marín - Director

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela España
DIRECTOR:	Karla Cádiz Yáñez
PROFESIONAL EVALUADO:	Paula Negrete González – Unidad Técnica Pedagógica
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Mayo-Diciembre 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

La docente Paula Negrete, posee excelentes capacidades relacionales y de convivencia con toda la comunidad educativa. Con los docentes con quienes desarrolla un importante trabajo de acompañamiento, extiende lazos de confianza para el apoyo pedagógico necesario. En cuanto al equipo PIER, está constantemente monitoreando el trabajo y prestando la ayuda requerida. Los docentes manifiestan constantemente su respeto junto con el cariño por su jefatura técnica.

Respecto a la relación con el equipo directivo, es respetuosa y colaborativa con el desarrollo de las distintas instancias que tengan lugar en la escuela.

II) Capacidades técnicas:

La profesional, posee estudios en el área técnica pedagógica, por lo que al asumir este año de forma sorpresiva el cargo, no tuvo mayores dificultades para el desarrollo de sus labores. Es propositiva y proactiva, se anticipa con propuestas pedagógicas y realiza un acompañamiento constante de los docentes para el desarrollo de sus labores, junto con lo anterior, es organizada característica primordial para el cargo que desarrolla. Posee el manejo necesario en cuanto a herramientas computacionales para el correcto desarrollo de sus tareas, y está en constante búsqueda de nuevos aprendizajes necesarios para su cargo.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Paula Negrete, cumple a cabalidad y en los plazos requeridos las solicitudes emanadas tanto del departamento de Educación, como de su jefatura directa en la unidad educativa.

COMENTARIO GENERAL:

La docente se encuentra realizando estudios de Magister en Liderazgo y Administración Educativa, lo que le permitirá desarrollar habilidades de liderazgo colaborativo y distribuido. Estos estudios le permiten aplicar lo aprendido y proponer soluciones necesarias en el área técnica pedagógica para mejorar los resultados en los estudiantes.



**Director (a)
Recoleta, 2018**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Puerto Rico
DIRECTOR:	Mario Vargas Fuentes
PROFESIONAL EVALUADO:	Colombina Olivares Magaña Jefa de UTP
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I.- Capacidades relacionales y de convivencia:

La Jefa de UTP presenta las siguientes habilidades que se hacen evidentes con los resultados académicos obtenidos por la Escuela Puerto Rico:

Establece un buen clima de relaciones de equidad, confianza, solidaridad y respeto entre los docentes del establecimiento; también insta un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función la práctica de sus docentes. Trasmite una motivación positiva entre los docentes del establecimiento, favoreciendo el desarrollo de la autonomía de los profesores en situaciones de aprendizaje entre pares y otras situaciones. Promueve un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad dentro de la unidad educativa. Por otra parte, es responsable, comprometida con su quehacer

II.- Capacidades técnicas:

Asegura la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones; planifica y coordina las actividades del área técnico-pedagógica. Administra los recursos en función del PEI y PME. Coordina y supervisa el trabajo académico y administrativo de todos los docentes. Supervisa la implementación de los programas en el aula y asegura la calidad de las estrategias didácticas en el interior de la sala de clases. Dirige el proceso de evaluación docente. Organiza el curriculum para asegurar la implementación y adecuación en relación a los objetivos presentados en las Bases Curriculares y el PEI. Mejora las estrategias de acuerdo a los resultados. Gestiona proyectos de innovación pedagógica, estableciendo un estilo de trabajo cooperativo entre las asignaturas para optimizar el tiempo y lograr aprendizajes de mejor calidad. Entusiasma a los profesores por el logro de metas que se traduzcan en mejores resultados de aprendizaje. Instala en la cultura institucional el análisis estadístico de los resultados como una práctica habitual. Lleva un registro histórico con los resultados académicos en la Unidad Educativa, para analizar y establecer comparaciones.

III.- Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Cumple al 100% y en forma oportuna con todas las responsabilidades profesionales que se le encomienda. Es proactiva en las tareas encomendadas. Se anticipa a los plazos y es propositiva para mejorar la calidad de la entrega. Se reconoce su capacidad tanto para reformular estrategias, como para lograr los objetivos propuestos.

COMENTARIO GENERAL: Su liderazgo es reconocido por la capacidad de provocar cambios, instalado una cultura de mejoramiento permanente. Forma un equipo de trabajo altamente capacitado para administrar prácticas innovadoras en el establecimiento.



Director (a)

Recoleta, martes 8 de enero, 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE
DIRECTOR:	JOSE ANTONIO ROJAS OLAVARRÍA
PROFESIONAL EVALUADO:	VELIA ROMERO TORREJÓN
PERIODO DE EVALUACIÓN:	MARZO A DICIEMBRE DE 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** En su rol como Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, la Profesora Velia Romero Torrejón, ha evidenciado un buen trato, respeto y confianza con todos los profesores, estudiantes, padres y apoderados de nuestra escuela. Del mismo modo, destaco en esta profesional, su gran capacidad para fortalecer las relaciones interpersonales, el diálogo permanente y su alto compromiso social, aspectos que han fortalecido la efectiva convivencia escolar en nuestra comunidad educativa.

- II) **Capacidades técnicas:** La profesora Velia Romero, actual Jefe de UTP posee una gran preparación académica, la cual ha permitido hacer más sencillo el trabajo pedagógico a los educadores. Ha organizado el currículum en relación a los objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Ha sido capaz de proponer las readecuaciones necesarias a los Programas de Estudio, de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes. De igual manera, supervisa el proceso de Planificación Curricular y la adecuada aplicación de los Planes y Programas de Estudio. De igual forma, promueve y contribuye al perfeccionamiento de los profesores y profesoras de nuestra escuela. Ha Colaborado en la adquisición y/o confección de materiales y/o equipos didácticos y textos de estudios, acordes con los requerimientos del establecimiento. Participa activamente en la gestión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** La profesora Velia Romero Torrejón, ha dado cumplimiento responsable y oportuno a todas las indicaciones emanadas desde la Autoridad Central y del establecimiento. La prolijidad de su trabajo, el orden, la responsabilidad y el respeto por su diario quehacer profesional, le ha permitido ser distinguida por nuestra comunidad educativa.

COMENTARIO GENERAL: Para este Director es un privilegio contar con la Profesora Velia Romero Torrejón, quien ha sido un pilar fundamental en todo el quehacer pedagógico y social del establecimiento. De igual manera, su buen trato, la efectiva comunicación con todos los miembros de la comunidad, y su permanente preparación profesional, nos ha permitido como escuela no sólo fortalecer nuestras relaciones interpersonales y la sana convivencia, sino también ser capaces como equipo, buscar nuevas estrategias pedagógicas que nos permitirán mejorar los logros escolares de nuestros estudiantes.

Director (a)



Recoleta, enero 10 de 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Marta Colvin
DIRECTOR:	Marcela Burattini Bustos
PROFESIONAL EVALUADO:	Cecilia García Gubelún
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La siguiente evaluación se basa en los Indicadores de Desempeño, propuestos por esta gestión, para el cargo de UTP.

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

Indicadores que cumple

Se relaciona de manera cordial y respetuosa con sus pares, fomentando un ambiente de colaboración y sana convivencia.

Participa en los recreos colaborando positivamente con la seguridad y actividades recreativas de nuestros estudiantes, asegurando un ambiente para la sana convivencia.

Participa de manera respetuosa en los consejos administrativos, de gestión directiva y gestión pedagógica.

Trabaja colaborativamente con el equipo directivo para el logro de los objetivos de gestión propuestos.

Trabaja de manera proactiva , más allá de lo acordado como equipo directivo, proponiendo y ejecutando acciones que favorezcan o enriquezcan el logro de los acuerdos u objetivos de gestión.

Logra acuerdos de fortalecimiento del desempeño con el profesor o profesora que es visitado en el aula, en un marco de respeto, apoyo y crecimiento profesional.

Lleva a cabo los acuerdos tomados en el equipo directivo y /o pedagógico.

II) Capacidades técnicas:

Indicadores que cumple

Realiza acompañamiento en el aula utilizando los focos de observación y pauta de retroalimentación.

Genera un espacio organizado para la reflexión y retroalimentación para cada docente observado.

**Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación**

Administra las evidencias e insumos de las visitas, retroalimentación y acuerdos por escritos del acompañamiento en el aula.

Monitorea el cumplimiento del acompañamiento, visitas y filmación de clases calendarizadas.

Participa de la organización y desarrollo de acciones que potencien o favorezcan el desempeño y la práctica dentro del aula.

Lidera, planifica y monitorea acciones concretas de articulación entre kínder y primer año básico.

Registra evidencias del cumplimiento de las acciones PME.

Participa en la implementación, seguimiento y evaluación del PME.

Indicadores que cumple parcialmente

Lidera el proceso de acompañamiento en el aula.

Socializa los resultados de cumplimiento y desempeño general en los consejos reflexivos, para la toma de decisiones personales a nivel escuela, respecto de las responsabilidades profesionales comprometidas.

Realiza triangulación curricular mensual. (revisión de planificaciones, libro de clases, cuadernos, guías, evaluaciones)

Aplica mensualmente el "Registro de evidencias y desempeño curricular" para cada profesor o profesora.

Realiza mensualmente, la retroalimentación del desempeño curricular para la toma de decisiones y registro de evidencia de la misma.

Revisa y retroalimenta al o la docente, las mejoras o enmiendas técnico-pedagógicas que se deban realizar en los recursos materiales didácticos y/o evaluativos que cada profesor o profesora envía a UTP.

Estudia y analiza propuestas para presentar en los consejos reflexivos, que potencien o favorezcan el desempeño y la práctica docente que asegure el logro de los aprendizajes.

Administra las estrategias evaluativas y/o instrumentos de evaluación enviados por los y las docentes.

Lidera las acciones o decisiones pedagógicas que son tomadas en los Consejos Reflexivos.

Monitorea las acciones o decisiones pedagógicas tomadas en los Consejos Reflexivos.

Diseña y/o aplica procedimientos evaluativos que permitan evaluar o monitorear los acuerdos.

Monitorea el grado de cumplimiento de los acuerdos en la mejora de desempeños comprometidos por el o la docente en los procesos de acompañamiento en el aula, revisión curricular y resultados de aprendizaje.

Indicadores que no cumple

Diseña instrumentos de evaluación para el monitoreo de los aprendizajes.

Analiza los resultados de las evaluaciones aplicadas y socializa en reunión de equipo de gestión, Consejos de Reflexión y profesores o profesoras comprometidos en la evaluación.

Orienta y utiliza estrategias para la toma de decisiones basadas en los resultados de evaluación y monitoreo de los aprendizajes.

Elabora un informe técnico semestral, basado en evaluaciones y resultados obtenidos.

Elabora informe semestral de la evidencia de desempeño de los profesores y profesoras, las mejoras observadas y su impacto en el aprendizaje.

Socializa los resultados de cumplimiento y desempeño general en los consejos reflexivos, para la toma de decisiones personales o a nivel escuela, respecto de las responsabilidades profesionales comprometidas y su impacto en el aprendizaje.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Indicadores que cumple

Ingresar información a la Plataforma PME, según las fases comprometidas.

Cumple con los plazos de entrega de información en cada fase.

Administra el registro de evidencias de las acciones del PME.

Cumple con las tareas técnico-pedagógicas solicitadas por Dirección en el tiempo y plazos estipulados para ello.

Calendariza visitas de acompañamiento en el aula, visitas de pares y filmación de clases.

Entrega oportunamente la pauta de acompañamiento en el aula a los docentes que realizan visitas a pares y filman sus clases.

Archiva acuerdos por escritos y entrega copia a cada profesor o profesora, de la retroalimentación realizada tras la visita en el aula.

Administra los recursos didácticos que los profesores envían para su reproducción.

Cumple con la entrega de los recursos para su aplicación y/o uso en la fecha solicitados por el o la docente.

COMENTARIO GENERAL:

En materia de convivencia y aspectos relacionales, como así también en el cumplimiento oportuno y responsabilidades profesionales, se observa el cumplimiento de los indicadores de desempeño comprometidos en estos aspectos.

Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

Destaca su desempeño en la tarea de coordinación de PME y la administración de las evidencias de las acciones comprometidas. Asimismo, las tareas asociadas a la articulación de kínder a primer año-

Durante al año además, ha mostrado un desempeño responsable y comprometido, tanto con los objetivos de gestión, como con las tareas asignadas.

En materia de Capacidades técnicas, se observa mayoritariamente, indicadores que cumple parcialmente. Los focos de estos indicadores, abordan aspectos del conocimiento y liderazgo técnico pedagógico propios del cargo, en materia de: calidad, monitoreo y evaluación de los aprendizajes, desempeño docente en el aula, investigación y propuestas didácticas actualizadas, formalización y socialización de la práctica del monitoreo y resultados de aprendizaje para la la toma de decisiones.

Director (a)
DIRECTOR
RECOLETA
Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECTOR:	PAMELA VENEGAS AVARIA
PROFESIONAL EVALUADO:	GERARDO MALDONADO
PERIODO DE EVALUACIÓN:	FINALIZACIÓN DE AÑO LECTIVO 2018.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

Fomenta el trabajo en equipo autoreflexivo y crítico, buscando resultado de altos estándares.

Valora las capacidades individuales, manifestando interés por incorporar nuevos elementos, al mismo tiempo que comparte los conocimientos adquiridos en su propia experiencia.

Es reconocido por la comunidad educativa como un líder en la orientación del trabajo convivencial y técnico.

Mantiene y fomenta un estilo comunicacional basado en el diálogo directo, a través del cual, aborda y busca el establecimiento de relaciones colaborativas dentro de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

II) Capacidades técnicas:

Se destaca por el constante acompañamiento y supervisión técnica al equipo docente y liderazgo frente al equipo de gestión.

Apoya y colabora con la gestión de la Dirección, a objeto de lograr los objetivos planteados en el Proyecto Educativo y responder a los sellos educativos del Establecimiento.

Mantiene una actitud crítica y analítica respecto del desarrollo de los procesos, aspecto que permite implementar las mejoras necesarias en las prácticas pedagógicas.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Cumple oportunamente con las labores asignadas y con las tareas adquiridas, mostrando el compromiso que tiene con la gestión y con el proyecto educativo del Establecimiento.

Manifiesta constante interés y proactividad por mejorar aquellos aspectos técnicos que visualiza debilitados.

COMENTARIO GENERAL:

Profesional que se destaca por el compromiso y aporte que realiza a la gestión de la Dirección y del Proyecto Educativo. El desafío, es extender el acompañamiento docente en las tres jornadas, que por situaciones estructurales, han sufrido una división organizacional.

Gerardo Maldonado Baeza
[Signature] 5279225-8.

[Signature]
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECTOR
Director (a)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
Recoleta 2018



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Escritora Marcela Paz
DIRECTOR:	Verónica Saavedra
PROFESIONAL EVALUADO:	Isabel Pinto
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año lectivo 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

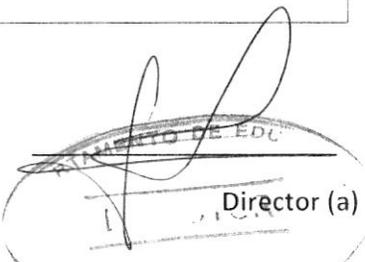
- I) **Capacidades relacionales de convivencia:**
La coordinadora técnica de nuestro establecimiento, mantuvo buena relación con los integrantes de la comunidad educativa, sin embargo su manejo comunicacional no fue óptimo para fomentar el trabajo en equipo.

- II) **Capacidades técnicas:**
Sus capacidades técnicas, son coherentes con el nivel de educación Media, por lo tanto su trabajo en Educación Básica, presento falencias y claro desconocimiento de las líneas de acción pertinentes a la cobertura curricular y metas pedagógicas establecidas, lo que significo retraso y bajo impacto en el aula.

- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:**
Debido a falencias técnico-pedagógicas el cumplimiento del rol fue lento y a veces inseguro lo que requirió de contante apoyo, retrasando el trabajo del equipo directivo.

COMENTARIO GENERAL:

La jefe técnico presento un buen comprimís, sin embargo sus falencias técnicas no permitieron el logro de metas establecidas en proyecto educativo.


 DIRECTOR DE EDUCACIÓN
 Director (a)
 Recoleta, 2018



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	RAFAEL VALENTÍN VALDIVIESO
DIRECTOR:	PATRICIO MORAGA GONZÁLEZ
PROFESIONAL EVALUADO:	FRANCISCA JOSÉ VÁSQUEZ CASTELLANOS
PERIODO DE EVALUACIÓN:	AÑO 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

Buena relación con integrantes del Equipo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación. Conoce las características de los cursos y de los estudiantes, dada su antigüedad en el establecimiento (Desde el año 2011, hasta mediados de 2017 se desempeñó como docente del Programa de Integración Escolar).

Sus rasgos de personalidad, a saber, receptiva, disponible, comprensiva, con conductas y actitud de disposición para apoyar, orientar y acompañar a docentes en el diseño, desarrollo y evaluación de sus tareas. Estos rasgos han abierto un campo de confianza y colaboración con los docentes que ha dado resultados bien fructíferos atendiendo a la metas que se ha propuesto la Escuela.

II) Capacidades técnicas:

Muy buen dominio de aspectos técnicos necesarios para el ejercicio del cargo. Esto permite que su desempeño sea prodigo en construcciones necesarias para la mejora de todo lo concerniente con aquél. Logra elaborar planes de trabajo con objetivos – metas y sistemas de evaluación pertinentes. Realiza un adecuado trabajo con los docentes en cuanto a retroalimentación de planificaciones, instrumentos de evaluación, acompañamientos en aula y realización de talleres en consejos técnicos. Además desde abril de 2019, inicia perfeccionamiento en el área de currículum y evaluación. Magister en el área mencionada.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Cumple con suficiencia y anticipación a las responsabilidades asignadas. Los productos son muy adecuados al requerimiento correspondiente.

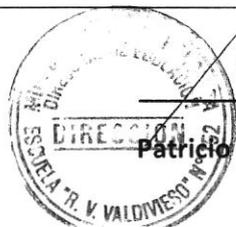
COMENTARIO GENERAL:

1. capaz de comprender, relacionar e interpretar la estructura del currículum y su despliegue en formatos de planificación de actividades y sistemas de evaluación pertinentes a las habilidades implicadas.
2. Capaz de diseñar objetivos estratégicos, alinear aquellos con obj específicos para efectos de ordenar y orientar

**Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación**

el currículo en cada asignatura.

3. Planificada, organizada, sistemática, de manera tal que capaz de orientar estructurada a partir las metas, y tareas con plazos bien determinados.
4. capaz de orientar el currículo proponiendo formas innovadoras y efectivas el desarrollo del currículo.
5. Comprende cabalmente el vinculo entre objetivos- habilidades- y las formas de evaluar de manera coherente aquellas.
6. Proactiva. Con iniciativa y disposición permanente.



Patricio Moraga González
Director

Recoleta, 10 de enero de 2019

Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Liceo Valentín Letelier
DIRECTOR:	Felipe Vargas Caris (S)
PROFESIONAL EVALUADO:	Paulina Riquelme Olivares
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año escolar 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Durante el transcurso del año escolar 2018, la Sra. Paulina Riquelme logró generar los vínculos necesarios para el desarrollo de su labor, ya sea con el equipo directivo, al cual ella se incorporaba, dupla psicosocial, el cuerpo docente y equipo PIER.
- II) Capacidades técnicas: Durante el transcurso del año la Sra. Paulina demostró con creces capacidades técnicas como :
- Creación de un plan de mejora interno para el establecimiento.
 - Realización PME 2018
 - Validaciones de estudios.
 - Entrevistas con Docentes, apoderados, estudiantes.
 - Reuniones de equipo de aula.
 - Acompañamiento al aula.
 - Organización salidas pedagógicas.
 - Planificación y organización de fiestas internas y externas del establecimiento.
 - Organización de consejo técnico de Profesores.
 - Contratación docente.
 - Actas SIGE.
 - Trabajo con encargada CRA.
 - Acompañamiento de procesos de planificación.
 - Supervisión de material pedagógico.
 - Implementación de plan de lectura silenciosa sostenida.
 - Modificación JEC.
 - Modificación al manual de evaluación.
 - Acompañamiento en el proceso de evaluación docente.
 - Revisión Libro de clases.

La profesional maneja de manera completa las obligaciones y deberes de la jefatura técnica.

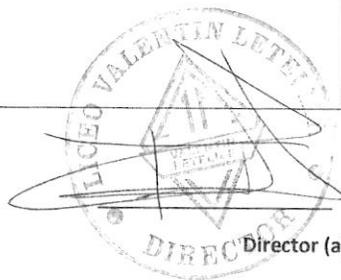
Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

La Sra. Paulina entregó de forma oportuna todos los requerimientos solicitados a nivel del establecimiento como municipal.

En el ámbito de responsabilidad no presentó inasistencias durante el año, su puntualidad se mantuvo de forma impecable y nunca se observó salidas anticipadas de su lugar de trabajo.

COMENTARIO GENERAL:



Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Complejo Educacional Juanita Fernández Solar
DIRECTOR:	Rosa Erika Farías Zañartu
PROFESIONAL EVALUADO:	Daniela López Follé (Jefa de Unidad Técnico-Pedagógico
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo – Diciembre de 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Transmite y genera confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración. Valora, promueve y hace respetar la diversidad social y cultural de la comunidad. Demuestra apertura, honestidad, sabiduría y coraje al examinar críticamente sus actitudes y creencias personales y profesionales.
- II) **Capacidades técnicas:** Establece lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles. Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad educativa y el entorno. Asegura la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones. Planifica y coordinar las actividades de su área. Administra los recursos de su área en función del PEI. Coordina y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento. Supervisar la implementación de los programas en el Aula Asegura la calidad de las estrategias didácticas en el aula. Dirige el proceso de evaluación docente. Organiza el currículo en relación a los objetivos del PEI. Asegura la implementación y adecuación de planes y programas. Entrega apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso. Mejora las estrategias de acuerdo a los resultados. Gestiona proyectos de innovación pedagógica.
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Destaca su gran responsabilidad y compromiso por la institución demostrando gran entusiasmo en difundir el PEI del establecimiento .Comprende la vocación pedagógica como un medio para ayudar al entorno social y cultural del establecimiento.

COMENTARIO GENERAL: Durante el año 2018 la profesional ha destacado por su liderazgo en el área curricular que va en ascenso y que ha permitido con sus ejemplos motivar y movilizar a los docentes en sus prácticas



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Anne Eleonor Roosevelt
DIRECTOR:	Pamela Readí Vallejos
PROFESIONAL EVALUADO:	Lorena Cornejo Muñoz
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

- Posee un liderazgo reconocido por la Comunidad Educativa.
- Fomenta relaciones personales basadas en el buen trato, la colaboración mutua y la confianza.
- Establece canales de comunicación formales, fluidos y oportunos con los distintos actores de la Comunidad Educativa.
- Colabora al buen Clima Laboral y a la resolución pacífica de los conflictos en todos los niveles.
- Fomenta un clima inclusivo, de respeto a la dignidad de todos y de valoración a la diversidad.

II) Capacidades técnicas:

- Posee perfeccionamiento en el área de desempeño.
- Actualizada en términos de los conocimientos técnicos asociados a su área de desempeño.
- Liderazgo Pedagógico validado y reconocido por la Comunidad Educativa.
- Tiene capacidades destacadas en el área técnico pedagógico, lo que le permite liderar los procesos que se llevan a cabo respecto a la metodología de proyecto, a la implementación del curriculum, al monitoreo del aprendizaje, a los procesos evaluativos, al proceso de lectoescritura, entre otros.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

- Alto grado de compromiso con la Escuela y con los estudiantes.
- Responsable frente a su gestión y a los resultados obtenidos.
- Cumplimiento sobresaliente de las responsabilidades profesionales.
- Cumplimiento oportuno de las solicitudes que emanan desde el sostenedor y desde Dirección.

COMENTARIO GENERAL: Lorena Cornejo Muñoz es una profesional de desempeño sobresaliente, que destaca por su compromiso por la Educación Pública y por el Proyecto Educativo de Recoleta y de la Escuela Roosevelt. Tiene una mirada Sistémica de la Gestión y contribuye de forma fundamental al logro de los Objetivos Estratégicos de la Escuela. Es una funcionaria de confianza y esencial para el trabajo de la Dirección de la Escuela.

Se adjunta evaluación y autoevaluación intermedia.



[Handwritten Signature]
Directora

PAUTA DE EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO

Nombre Profesor(a):	Lorena Cornejo Muñoz
----------------------------	-----------------------------

Cargo:	Jefa de UTP
---------------	--------------------

Categorías de Desempeño		
Categoría	Puntaje	Definición
Destacado D	4	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobrepasa con respecto a lo que se espera de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
Competente C	3	Indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
Básico B	2	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad. Esta categoría también puede usarse cuando existen algunas debilidades que afectan el desempeño, pero su efecto no es severo ni permanente.
Insatisfactorio I	1	Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente.
N/O		No observado o no aplica

El desempeño será **destacado** cuando se encuentre entre el 85% y el 100% de logro.

Será **competente** cuando el nivel de logro se encuentra entre 70% y 84%.

El desempeño es **básico** cuando se encuentra entre el 50% y el 69% de logro.

Finalmente, un desempeño **insatisfactorio** corresponde al nivel de logro inferior o igual al 49%.

Indicadores	Nivel de desempeño	Pje
1. Lidera de forma activa la dimensión de gestión asociada a su cargo, convirtiéndose en un referente validado por la Comunidad Educativa.	C	3
2. Promueve un lenguaje común que favorece la comprensión y reflexión colectiva de los procesos de gestión y liderazgo.	D	4
3. Tiene prácticas de autoreflexión, autocrítica y autoevaluación de su propia práctica, para la mejora.	D	4
4. Promueve la construcción de una visión estratégica compartida en los distintos actores de la Comunidad Educativa.	D	4
5. Contribuye a la Gestión de la convivencia escolar y de los procesos pedagógicos para el aprendizaje de tod@s los estudiantes.	C	3
6. Desarrolla capacidades profesionales en los funcionarios que directamente trabajan con el o ella.	B	2
7. Promueve y modela activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas.	D	4
8. Demuestra confianza en las capacidades de su equipo, generando vínculos que potencien el trabajo colaborativo.	C	3
9. Demuestra un desempeño sobresaliente respecto a sus responsabilidades profesionales: asistencia, puntualidad, responsabilidades administrativas.	C	3
10. Cumple de forma oportuna a los requerimientos que se realizan desde Dirección.	C	3
11. Es proactivo, autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones.	C	3
12. Acompaña, evalúa y retroalimenta sistemáticamente a los docentes en el área de gestión que les compete.	B	2
13. Acompaña, evalúa y retroalimenta a los funcionarios que tiene bajo su cargo.	B	2
14. Genera aportes e ideas para la mejora sistemática de los procesos de la Escuela, comprometiéndose con el trabajo en equipo.	C	3
Observaciones:		



AUTOEVALUACIÓN GESTIÓN

PRIMER SEMESTRE 2018

Nombre: Lorena Cornejo Muñoz

Unidad: Unidad técnico pedagógica

Tomando en cuenta los Objetivos Estratégicos del PME y las Metas Institucionales asociad@s a su gestión, realice un diagnóstico FODA y CAME.

<p>DEBILIDADES</p>	<p>Sistema de Acompañamiento al aula sistemático y con retroalimentación inmediata.</p> <p>Baja organización de los tiempos para realizar acciones enfocadas en lo pedagógico.</p> <p>Bajo resultados en los niveles de aprendizaje de los y las estudiantes.</p> <p>Escaso avance en consolidar prácticas pedagógicas que permitan abordar en forma efectiva la diversidad y la transversalidad en el aula.</p> <p>Utilización de los espacios pedagógico (CRA y Enlaces), enfocados y planificados para el logro de los objetivos pedagógicos planteados por nivel.</p>	<p>CORREGIR</p>	<p>Sistematicidad en acompañamientos al aula. Planificados y orientados al trabajo colaborativo con los profesores. (planificar los aspectos a mejorar)</p> <p>Priorizar en acciones del aspecto pedagógico, tales como avance curricular, evaluación de los aprendizajes, énfasis curriculares.</p> <p>Utilizar los espacios pedagógicos con los docentes en creaciones de acciones concretas para el mejoramiento de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Evaluar de forma sistemática el impacto de las acciones planificadas</p> <p>Consolidar el plan de articulación del proceso de iniciación de la lectoescritura.</p> <p>Potenciar el CRA y Enlaces como espacio de aprendizaje.</p>
<p>AMENAZAS</p>	<p>Inestabilidad en la Jefatura de unidad técnico comunal, sin lineamientos y acompañamiento pedagógico en la escuela.</p>	<p>AFRONTAR</p>	<p>Unidad técnica pedagógica desestructurada, lo cual generará hacer un trabajo de índole individual (escuela) orientada a los objetivos estratégicos y metas institucionales.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>Trabajo coordinado con profesores existiendo clara intención en el foco pedagógico.</p> <p>Incluir nuevas estrategias de aprendizaje potenciando el trabajo colaborativo y la oportunidad de aprendizaje para todos los y las estudiantes.</p>	<p>MANTENER</p>	<p>Reuniones de coordinación con todos los docentes de forma semanal, con el objetivo de abordar el currículum, la didáctica y evaluación.</p> <p>Fortalecer el la planificación de estrategias de aprendizaje desafiantes, innovadoras y creativas, en la cual participen todas las asignaturas para lograr aprendizaje de las y los</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECTOR:	GABRIEL NÚÑEZ PARADA
PROFESIONAL EVALUADO:	PATRICIO CÁCERES
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

Funcionario posee buenas capacidades relacionales y de convivencia, buen trato y disposición a solucionar situaciones problemáticas

II) Capacidades técnicas:

Funcionario posee las competencias para el cargo y para la coordinación del equipo de UTP

**III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales
Cumple con los tiempos de entrega y acorde a estándares solicitados**

COMENTARIO GENERAL:

Se ha conformado un buen equipo de trabajo en UTP, coordinando tareas y funciones que responden a la necesidad de la escuela



Director (a)

Recoleta, 2018

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Hermana María Goretti
DIRECTOR:	Doris Oliver Rodríguez
PROFESIONAL EVALUADO:	Javier Venegas Castro
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

Se caracteriza por promover y exigir una ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Trabaja en equipo y se preocupa de estar en constante apoyo con los docentes, manteniendo un clima favorable

Además promueve y valora la Diversidad, estando organizando en conjunto con la Encargada de Convivencia distintas actividades.

II) Capacidades técnicas:

En el Área Técnico Pedagógico Se desarrolla de forma satisfactoria en coordinar la implementación de las Bases Curriculares y los programas de estudio, acuerda con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum, contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizajes, apoya a los docentes mediante la observación de las clases, coordina un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizajes y monitorea permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Debo desatacar que el profesional siempre cumple de forma oportuna y adecuada todas sus tareas y responsabilidades asignadas.

COMENTARIO GENERAL:

Javier, se encuentra en el Equipo Directivo desde el año 2017 desempeñándose como Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, donde destaco su Trabajo en Equipo, Profesionalismo y compromiso con la escuela.



Director (a)

Recoleta, 2018

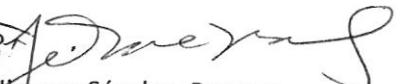
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Liceo Dr. Juan Verdaguer Planas
DIRECTORA:	Jimena Sánchez Romero
PROFESIONAL EVALUADA:	Paulina Torres Olivos, Jefe UTP
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo-Diciembre 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) **Capacidades relacionales y de convivencia:** Establece relaciones cordiales y de buena convivencia con todos los actores de la comunidad educativa, así como de exigencias con criterio a cada uno, conforme a su rol.
- II) **Capacidades técnicas:** Posee experiencia y perfeccionamiento para cumplir con su rol de manera adecuada. Trabaja colaborativamente con Dirección, equipo de Gestión, CATI, docentes de asignatura y supervisa sistemáticamente lo relativo al quehacer técnico pedagógico y comunica oportunamente a quien corresponda, las mejoras necesarias de llevar a efecto.
- III) **Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:** Profesional sumamente confiable, a quien no es preciso recordarle lo que debe hacer, es proactiva, puntual y responsable en todas las acciones que le corresponden y en las que se compromete y que se asocian a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

COMENTARIO GENERAL: Cumple adecuadamente con su trabajo. Es confiable, responsable, comprometida y proactiva. Forma parte de un equipo en el que se precisa, siga formando parte de él.


 Jimena Sánchez Romero
 Director (a)
 Recoleta, 2019



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	LICEO PAULA JARAQUEMADA
DIRECTOR:	FABIOLA CID QUEZADA
PROFESIONAL EVALUADO:	CARLOS GERMÁN QUEZADA PÉREZ, JEFE DE UTP
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
<p>I) Capacidades relacionales y de convivencia: El profesional evaluado posee la inteligencia emocional necesaria para el cargo que ocupa, caracterizándose por ser correcto en el trato, prestar el apoyo necesario, de acuerdo a las circunstancias, formador en lo que compete a su área de trabajo. No presenta dificultades para relacionarse con los diferentes estamentos de la unidad educativa. Se destaca por su cercanía con las estudiantes y los apoderados quienes recurren a él con total confianza de que les resolverá las dudas y problemas que le presenten. Posee gran capacidad para trabajar en equipo, tanto con el Equipo Directivo y de Gestión como con el Equipo PIER y equipos docentes.</p> <p>II) Capacidades técnicas: El profesional evaluado posee una preparación académica sólida que respalda el trabajo que realiza. Posee un Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional (Universidad Andrés Bello, 2015), un Diplomado en Herramientas para la Gestión Técnico Pedagógica para Jefes de UTP (Universidad Diego Portales, 2017) y una Pasantía en Innovación en Liderazgo Educativo (Universidad Deusto, 2017), Diplomado en Política y Gestión Educacional y Diplomado en Gestión Estratégica de Organizaciones Educativas.</p> <p>III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales: Cumple con todos los requerimientos, internos y externos.</p>	
<p><u>COMENTARIO GENERAL: Profesional con altas capacidades y habilidades para ocupar el cargo de Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, posee el perfil necesario para responder a las demandas y desafíos que presenta la unidad educativa. Es proactivo y gran conocedor del contexto y las necesidades de las estudiantes.</u></p>	



[Handwritten Signature]
Director (a)
Recoleta, 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto
DIRECTOR:	Iván René Espinoza Astudillo
PROFESIONAL EVALUADO:	Paulina Masiel Pozo Allende
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Año 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

La docente ha demostrado en el período 2018 vastas capacidades relacionales y de convivencia con funcionarios docentes y asistentes de la educación. Ha logrado aunar con ellos proyectos, procesos y metodologías de trabajo, siendo la responsable del cumplimiento de nuevas metas internas, como por ejemplo, las reuniones continuas de ciclo y por áreas.

Cuando han existido conflictos entre las personas y en el área a su cargo, ha manejado adecuadamente toda problemática, mediando y obteniendo resultados positivos, caracterizándose por utilizar instrumentos formales (actas de entrevista, acuerdos) en este proceso, evidenciando adecuadamente toda actuación.

II) Capacidades técnicas:

En el aspecto técnico, ha demostrado conocimientos pertinentes y actualizados a su área, abarcando en el ámbito técnico pedagógico de NT1 A 4° año medio.

Todo instrumento de planificación docente, los instrumentos evaluativos y el diseño de la supervisión pedagógica han formado parte de su trabajo anual, el que se ha realizado correcta y adecuadamente. El proceso de finalización del año escolar fue técnicamente óptimo en su realización con todas las Actas cerradas correctamente.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

La docente ha desempeñado en forma oportuna y adecuada sus responsabilidades profesionales, inherentes al cargo, cumpliendo con todas las fechas de cronograma interno y calendario escolar. Ha asistido a todas las reuniones fijadas por esta Dirección y por nuestro Departamento de Educación, cumpliendo cabalmente las indicaciones.

COMENTARIO GENERAL: En general la Sra. Paulina Pozo, Jefa Técnica de este establecimiento se ha caracterizado por sus adecuadas capacidades relacionales y de convivencia, con adecuadas capacidades técnicas y cumpliendo oportuna y correctamente sus responsabilidades profesionales.

Por lo anterior, he solicitado al Departamento de Educación su continuidad en el cargo para el año 2019.



Iván Espinoza Astudillo

Director Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Centro Educativo José Miguel Carrera
DIRECTOR:	Ysiris González
PROFESIONAL EVALUADO:	Karen Salas
PERIODO DE EVALUACIÓN:	2018

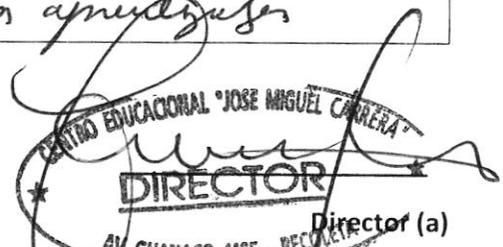
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- I) Capacidades relacionales y de convivencia: Mantiene una relación cordial y de respeto con toda la comunidad
- II) Capacidades técnicas:
Tiene un gran desarrollo profesional docente capacitándose continuamente y guía el proceso de sus pares
- III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Profesional muy responsable que cumple de forma oportuna y que mantiene al día documentación y dirige y acompaña a sus docentes

COMENTARIO GENERAL:

Desarrolla apoyo continuo a sus pares en el aula favoreciendo la mejora continua de los aprendizajes


 CENTRO EDUCACIONAL "JOSE MIGUEL CARRERA"
 DIRECTOR
 AV. GUANACO 4185 - RECOLETA
 Director (a)
 19 de Diciembre Recoleta, 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	Escuela Víctor Cuccuini
DIRECTOR:	Jorge Fernández González
PROFESIONAL EVALUADO:	Myriam Díaz Garrido
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Abril – Diciembre 2018
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
<p>I) Capacidades relacionales y de convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantiene una buena relación con los integrantes de la comunidad educativa. Es importante señalar que tiene una experiencia de más de veinte años en la Escuela. <p>II) Capacidades técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiene un alto dominio de la normativa vigente relacionada con su responsabilidad profesional. Manifiesta una permanente preocupación por mantener actualizados sus conocimientos técnicos y las habilidades profesionales necesarias para desempeñar su cargo Tiene el grado de Magíster en Educación, otorgado por la Universidad Andrés Bello. <p>III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Su cumplimiento es oportuno y adecuado con las responsabilidades que le corresponden. Manifiesta un alto compromiso en el trabajo colaborativo. 	
COMENTARIO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> Desempeña muy bien su cargo, es un gran aporte para el equipo directivo de la Escuela. 	



Jorge Fernández González
Director

Recoleta, 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA DIFERENCIAL SANTA TERESA DE AVILA
DIRECTOR:	PATRICIO OLIVARES MARIN
PROFESIONAL EVALUADO:	ELDA HERRERA RODRIGUEZ – JEFA DE UTP
PERIODO DE EVALUACIÓN:	Marzo 2010 – Enero 2018

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

I) Capacidades relacionales y de convivencia:

La señora Elda, en su calidad de Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica ha demostrado un liderazgo que promueve la confianza, el trabajo en equipo, fortaleciendo las habilidades y potenciales de cada uno de los profesores y profesoras para vincularlos en las mejoras del área curricular.

Demuestra calidad humana y ética a través de una interacción afectiva y cálida con los miembros de la comunidad educativa, promueve el buen trato y el respeto, fomenta el dialogo y la colaboración en los espacios de aprendizaje y formación profesional de los docentes a su cargo.

Mantiene una relación cercana, de vínculo y de permanente desarrollo profesional con los docentes y profesionales de la institución, gestionando estrategias positivas en espacios de evaluación y autoevaluación de las prácticas en el aula.

II) Capacidades técnicas:

Presenta una adecuada formación profesional y cuenta con bastante experiencia en la modalidad de educación especial.

Asume con alta responsabilidad su quehacer en la gestión curricular que se traduce en el buen manejo de conocimientos legales y de especificidad en cuanto a planificación, diseño, evaluación y estrategias didácticas para estudiantes con discapacidad intelectual.

La señora Elda es un aporte en el trabajo colaborativo entre el equipo directivo y profesionales docentes y los no docentes en la mejora de la gestión curricular.

Ha desarrollado vínculos entre el establecimiento e instituciones de formación profesional para la gestión y concreción de prácticas docentes, de asistentes de aula y de otros profesionales de apoyo a las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

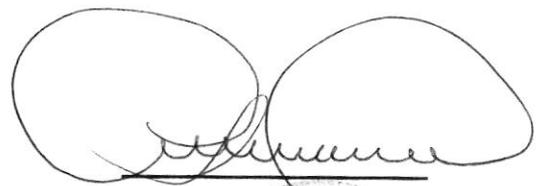
Ha liderado el monitoreo en cuanto a los avances de los aprendizajes y permanencia de los estudiantes egresados a otras escuelas.

III) Cumplimiento oportuno y adecuado de responsabilidades profesionales:

Demuestra responsabilidad en su quehacer, funciones y tareas encomendadas por este Director en el área de Gestión Curricular:

- Trabajo colaborativo interdisciplinario
- Estudio de casos
- Monitoreo de planificaciones y acompañamiento al aula.
- Organización e implementación de procedimientos acordes a las reformas educativas que exige el Decreto 83.
- Trabajo de reflexión pedagógica semanal con los docentes.
- Organización e implementación de estrategias que apuntan a dar respuesta a la diversidad en el aula (etapa evaluación diagnóstica- diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación).
- En conjunto con la Psicóloga organiza el egreso y posterior monitoreo de los estudiantes en las escuelas de educación regular.
- Trabajo permanente con el equipo de profesionales para la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios que demandan nuestros estudiantes para asegurar su aprendizaje escolar.

COMENTARIO GENERAL: La señora Elda en su trayectoria laboral ha demostrado permanentemente una actitud de responsabilidad, compromiso e identidad con la institución, factor significativo en la mejora continua de la Escuela Santa Teresa de Ávila.



Patricio Olivares Marín
Director

